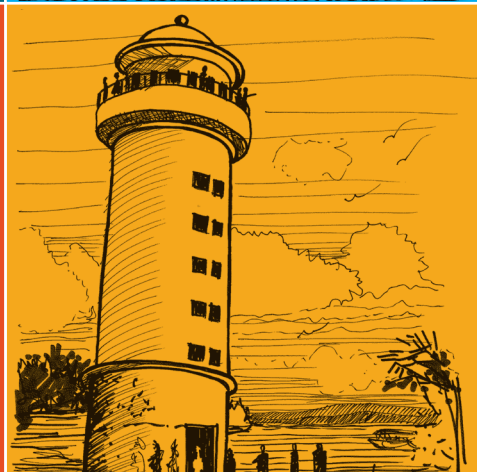
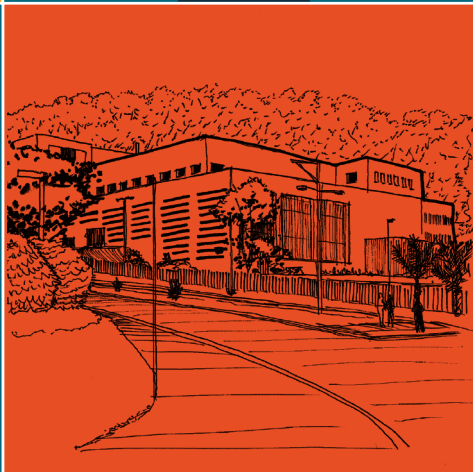
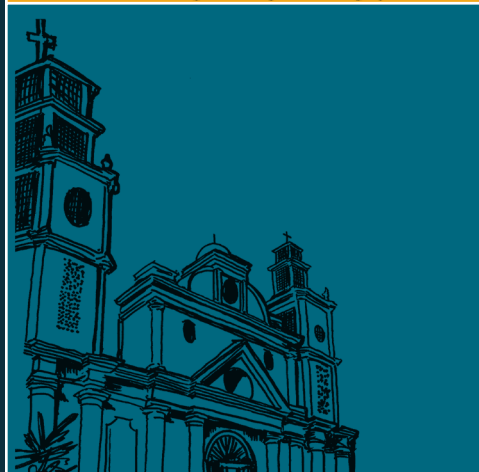
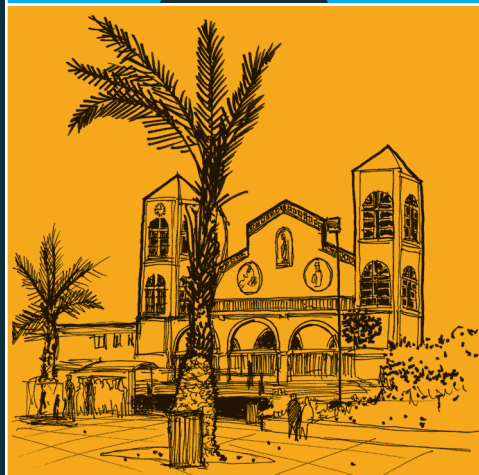
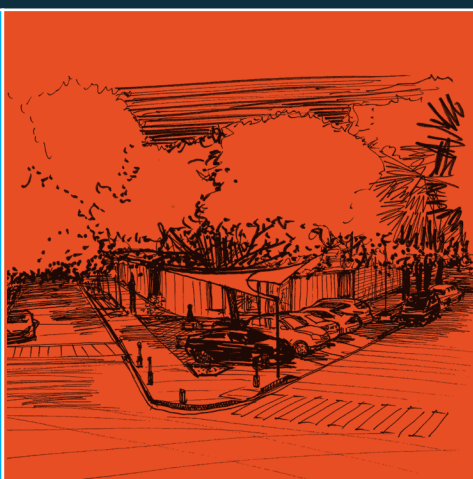
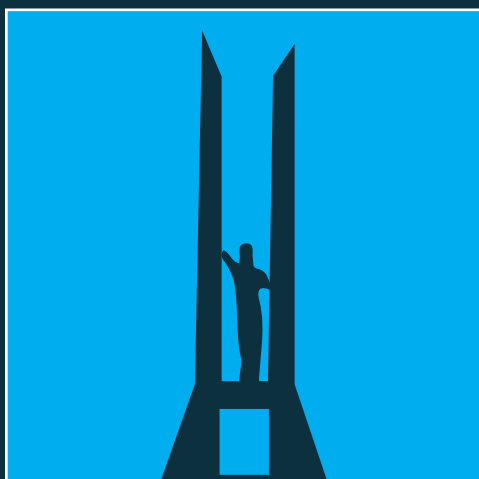


Consejo de Alcaldes y Oficina
de Planificación del Área
Metropolitana de San Salvador

MEMORIA DE LABORES 2018-2019



Índice

- Presentación / **página 3**
- 01** Acciones y logros / **página 4**
- 02** Servicios / **página 20**
- 03** Gestión financiera institucional / **página 22**
- 04** Contrataciones y adquisiciones / **página 24**
- 05** Participación ciudadana / **página 26**
- 06** Talento humano / **página 28**
- 07** Cómo cumplimos los ODS/ **página 30**

Siglas y acrónimos

- AACID** Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AMB** Área Metropolitana de Barcelona
- AMSS** Área Metropolitana de San Salvador
- BID** Banco Interamericano de Desarrollo
- COAMSS** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
- CODEMET** Consejo de Desarrollo Metropolitano
- INJUVE** Instituto Nacional de la Juventud
- ISDEMU** Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
- HAUS** Hábitats Urbanos Sostenibles
- OPAMSS** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
- RAPS** Redes ambientales peatonales seguras
- SIM** Sistema de Información Metropolitano

Alcaldes del COAMSS

Dirección de OPAMSS

Yolanda Bichara

Directora ejecutiva

Karla Miranda

Subdirectora de Planificación e Investigación

Celina Cruz

Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano

Jorge Henríquez

Subdirector de Desarrollo Social y Económico

Créditos

Coordinación, supervisión y corrección de contenido

Marlene Solano

(Sistema de Información Metropolitano)

Cecilia Olmedo

(Unidad de Comunicaciones)

Concepto editorial y redacción

Teresa Domingo

Diseño y diagramación

Contracorriente Editores

Fotografías

Unidad de Comunicaciones OPAMSS

Ilustraciones

Daniel Rosales

Colaboradores

Equipo OPAMSS

✉ informacion@opamss.org.sv

🖱 www.opamss.org.sv

🐦 [@COAMSS_OPAMSS](https://twitter.com/COAMSS_OPAMSS)

📘 [@COAMSS-OPAMSS](https://www.facebook.com/COAMSS-OPAMSS)

📺 [COAMSS OPAMSS](https://www.youtube.com/COAMSS_OPAMSS)



**Ernesto
Muyshondt**
Coordinador general
del COAMSS

En el primer año de gestión del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) para el período 2018-2021, es un honor mostrar el trabajo realizado con nuestros colegas y con el apoyo de nuestra Oficina de Planificación (OPAMSS). Hemos avanzado en la consolidación de una ciudad mejor planificada, compacta y resiliente, y hemos impulsado estrategias y más de 100 acuerdos para responder a las dificultades territoriales que nos afectan. Todo ello con la creencia firme en una gestión transparente, incluyente y participativa, que pone a la ciudadanía en el centro a la hora de ofrecerle servicios y de construir nuevos proyectos que desarrollen la metrópolis que deseamos.



Yolanda Bichara
Directora ejecutiva
de la OPAMSS

La *Memoria de labores 2018-2019* presenta de manera estructurada los avances realizados desde el COAMSS/OPAMSS a lo largo del período, en concordancia con el plan Estratégico Institucional 2016-2020 como marco orientador del gran quehacer metropolitano. Constituye un ejercicio de retrospectiva para constatar los avances y objetivos alcanzados y, además, para reflexionar sobre las principales brechas y problemáticas con el fin de continuar proyectando con más objetividad un mejor horizonte en el desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador.

ACCIONES Y LOGROS

CAPÍTULO UNO

LAS SINERGIAS Y LA ARTICULACIÓN DEL COAMSS/OPAMSS IMPULSAN NUEVOS PROYECTOS Y ACRECIENTAN SU IMPACTO, FAVORECEN LA SOSTENIBILIDAD INTERNA Y PROMUEVEN UNA EXCELENTE PROYECCIÓN EXTERIOR

CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

El AMSS y su institucionalidad apostaron por continuar fortaleciendo la gobernanza a partir de sinergias para mejorar, de forma sostenida, las condiciones de vida de la ciudadanía. Fruto del compromiso de los últimos años, el COAMSS/OPAMSS ha trabajado con las instituciones sectoriales en iniciativas de desarrollo que permiten avanzar hacia objetivos de sostenibilidad en el territorio. Uno de los logros en este ámbito se centra en la reactivación y reforzamiento del CODEMET, como un organismo que articula la colaboración y las inversiones del Gobierno central y los gobiernos locales.

La articulación aumentó especialmente a nivel interno, con más trabajo colaborativo en todos los equipos y áreas de actuación institucional, para aumentar el impacto de los proyectos de cooperación y mejorar la atención en los proyectos de desarrollo y control urbano. Proyectos como el Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos, Espacios públicos o Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS) son el resultado de esfuerzos internos conjuntos, equipos técnicos implicados y enfoques transversales.

En cuanto al plano nacional destaca la interacción alcanzada con el sector privado para promover un desarrollo urbano compacto e identificar otros actores que impulsan las construcciones sostenibles. Por último, a nivel internacional, el COAMSS/OPAMSS se ha consolidado como un referente y ha sido invitado a compartir su experiencia de más de 30 años en diferentes foros y congresos con otros territorios y organismos.

FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

MÁS DE 100 ACUERDOS FORTALECIERON EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE COAMSS/OPAMSS Y CODEMET, REFORZADO ADEMÁS POR LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y SU POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Accionar del COAMSS

En el primer año del período de gestión 2018-2021, el COAMSS sostuvo 24 sesiones de trabajo en las que, en coherencia con su mandato, emitió 106 acuerdos sobre el funcionamiento organizacional y el fortalecimiento institucional del sistema COAMSS/OPAMSS y CODEMET. Entre los acuerdos más significativos destacan:

- ▾ Nombrar a sus autoridades metropolitanas para el período y mantener a la Dirección Ejecutiva de la OPAMSS durante los tres años de gestión.
- ▾ Continuar el fortalecimiento financiero de la OPAMSS mediante proyectos de cooperación y la gestión de donación modal.
- ▾ Seguir y controlar los proyectos en ejecución desde la OPAMSS, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Área Metropolitana de Barcelona (AMB).
- ▾ Autorizar misiones oficiales internacionales para alcaldes y personal a ciudades de Estados Unidos, República Dominicana, Chile, España, Italia, Japón, México, Perú, Uruguay, Bélgica, Colombia y Guatemala, para gestionar y fortalecer el conocimiento técnico.
- ▾ Autorizar a Dirección Ejecutiva para firmar convenios de cooperación interinstitucional entre la OPAMSS y la municipalidad de San Salvador, Universidad José Simeón Cañas, Glasswing, FUSADES, Fundación POMA, URBANPRO y OMR, así como para rubricar la Carta Entendimiento con el Ministerio de Gobernación.
- ▾ Celebrar en sesión ordinaria el Día Metropolitano, una iniciativa en la que diferentes ciudades metropolitanas del mundo organizan un día de trabajo para que los alcaldes se reúnan con sus pares y debatan los desafíos más acuciantes que enfrenta el territorio.
- ▾ Continuar el seguimiento a los intercambios con entidades del Gobierno central en temas metropolitanos a través del CODEMET.
- ▾ En sesión ordinaria, capacitar al COAMSS y a su equipo técnico

106

acuerdos

para fortalecer el sistema COAMSS/OPAMSS y CODEMET

06

nuevos proyectos

de desarrollo con financiamiento de la cooperación internacional

09

misiones

internacionales estratégicas



 Autoridades metropolitanas del período 2018-2021.

sobre la Ley de Procedimientos Administrativos, como tomadores de decisiones administrativas desde lo metropolitano y lo local.

Además, se mantuvieron 20 reuniones de las Comisiones de Trabajo del COAMSS. Con la facilitación técnica de la OPAMSS y antes de desarrollar las sesiones del COAMSS, estas comisiones revisan asuntos de sus áreas respectivas, identificados en su planeación estratégica y su marco legal.

Socios estratégicos y relaciones internacionales

En este período, las relaciones de cooperación nacional e interna-

cional alcanzaron los siguientes logros y resultados.

- ▾ La celebración del Día Metropolitano, a la que se sumó el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) junto con 13 metrópolis del mundo. Se contó con expertos de ONU-Hábitat y del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC, con sede en Buenos Aires, Argentina).
- ▾ El COAMSS/OPAMSS realizó 9 misiones al exterior para desarrollar intercambios de experiencia; participar en congresos, foros internacionales y jornadas sobre temas metropolitanos; y fortalecer la colaboración en las

redes internacionales de las que es miembro el AMSS.

Entre esas misiones destaca la visita al Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y a tres de sus ayuntamientos (Prat de Llobregat, Viladecans y Gavà) para intercambiar experiencias en gestión de residuos y mecanismos de financiamiento. A la vez, sobresale el intercambio con Nueva York, Estados Unidos, para conocer cómo operan los Distritos de Mejora Económica.

Así mismo, conviene resaltar la participación en el Smart City Expo World Congress en Barcelona, España, dentro de la membresía en Metrópolis, así como el inicio de la relación con URBELAC, la

red de ciudades urbanas europeas y latinoamericanas y caribeñas. En este caso, la primera misión se dirigió a Génova, en Italia, para conocer diferentes prácticas sobre economía circular.

República Dominicana, Lima (Perú) y Bruselas (Bélgica) aparecen como misiones destacadas para participar en el primer diálogo entre pares de países Euroclima+; el VII Taller Regional LEDSLAC; el encuentro Iberoamericano sobre Prácticas Urbanas Innovadoras: hacia la ciudad 2030; el Foro de Infraestructura Resiliente; y el Foro 2019 Cities and Regions for Development Cooperation.

- ▾ Otro de los logros obtenidos se centra en el personal técnico de la OPAMSS, que se benefició de procesos de formación internacional, con financiadores como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Por su parte, en enero de 2019, el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo (LILP) apoyó la participación de tres técnicos en un evento formativo en Colombia.
- ▾ Además, se aprobaron 6 nuevos proyectos para el COAMSS/OPAMSS con financiamiento de la cooperación internacional: 2 por parte de la AACID, 2 de AMBy 2 de

la Comisión Europea. Estos proyectos impulsarán acciones relacionadas con el desarrollo económico territorial, la prevención de la violencia y la cohesión social, los espacios públicos, la gestión de aguas subterráneas con perspectiva de resiliencia urbana, y la gobernanza metropolitana.

- ▾ Por último, se realizaron otras gestiones de cooperación con organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Mundial (BM).

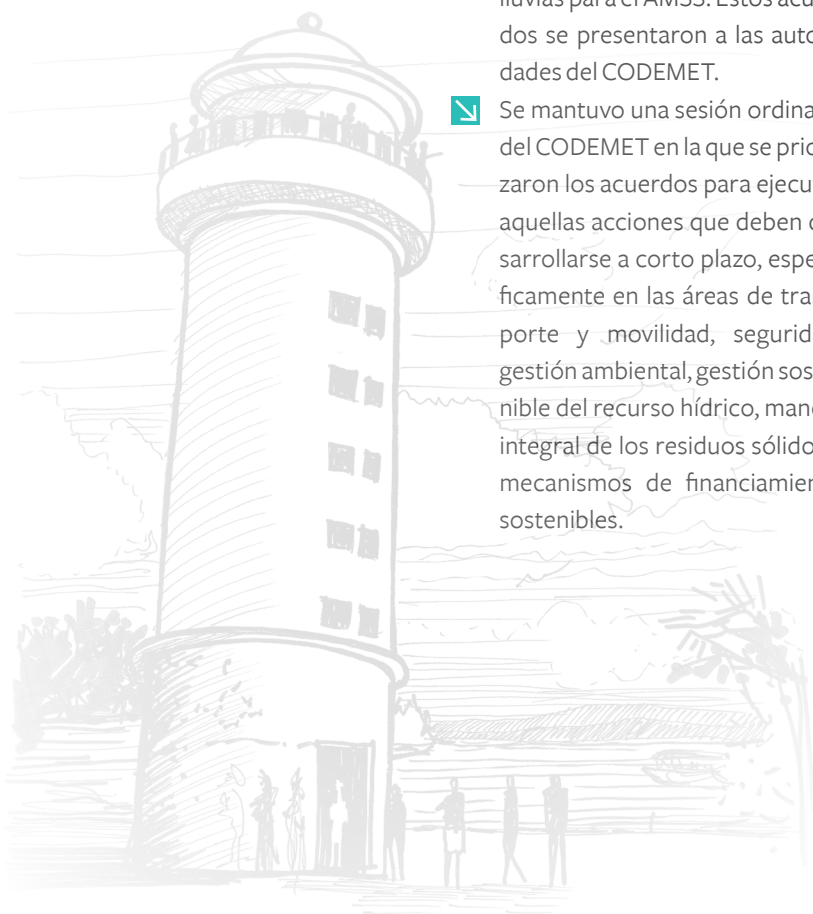
Estos avances muestran el posicionamiento internacional que el COAMSS/OPAMSS ha logrado en los últimos años.

Fortalecimiento del CODEMET

El trabajo del Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET) se centró en fortalecer su estructura y en gestionar acciones estratégicas para desarrollar proyectos de gran impacto metropolitano.

Funcionamiento estratégico y operativo




- ▾ Se continuó con la dinámica de trabajo de sus estructuras operativas (las Mesas Técnicas Especializadas), de la Junta Técnica Estratégica y de la Junta de Coordinación, donde se definieron acuerdos sobre la gestión de riesgos y cambio climático y la gestión sustentable de las aguas lluvias para el AMSS. Estos acuerdos se presentaron a las autoridades del CODEMET.
- ▾ Se mantuvo una sesión ordinaria del CODEMET en la que se priorizaron los acuerdos para ejecutar aquellas acciones que deben desarrollarse a corto plazo, específicamente en las áreas de transporte y movilidad, seguridad, gestión ambiental, gestión sostenible del recurso hídrico, manejo integral de los residuos sólidos y mecanismos de financiamiento sostenibles.








 Sesión Ordinaria del CODOMET (noviembre de 2018).

Acciones para ejecutar proyectos estratégicos

-  Se finalizó la elaboración del Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático, que se presentó a diferentes aliados institucionales de la cooperación internacional, la sociedad civil y la academia.
-  Desde la Mesa de Infraestructura, Hidráulica y Energía, se acompañó el diseño del Plan Maestro para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS.
-  Se realizaron gestiones institucionales con Louis Berger Group, que cuenta con fondos de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para financiar la Estrategia de Fortalecimiento del CODOMET

Posicionamiento del CODOMET

La proyección de este Consejo se vio impulsada por el desarrollo de diferentes eventos:

-  Taller de socialización Evolución y Quehacer del Observatorio Metropolitano.
-  Foro Desafíos para una Cultura de Paz en el AMSS.
-  Visitas coordinadas del COAMSS/OPAMSS y el Gobierno de El Salvador a la infraestructura de la Terminal de Oriente en Soyapango, a la construcción de la laguna de laminación en San Salvador y al Parque Metropolitano San Jacinto, también en San Salvador.



FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN TERRITORIAL Y DEL DESARROLLO URBANO

OPAMSS APOSTÓ POR DESPLEGAR SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020 CON TRÁMITES MÁS ÁGILES, ASESORÍAS TÉCNICAS, INCENTIVOS A LA EFICIENCIA, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE DESARROLLO EN MUNICIPIOS DEL AMSS

En este período se implementaron actividades que, en cumplimiento del marco legal vigente metropolitano y nacional, se enmarcan dentro del Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Entre ellas sobresalen las asesorías y el acompañamiento técnico en planificación urbana, los trámites de los proyectos de construcción y el apoyo al desarrollo social y económico para las municipalidades del AMSS, los inversionistas, los desarrollistas y los usuarios.

Simplificar y agilizar los trámites para los permisos de construcción

Para continuar simplificando los trámites de construcción y mejora regulatoria, se firmó un convenio con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR). Mediante ese convenio, la OPAMSS se compromete a incorporarse a la Estrategia de Mejora Regulatoria asociada al clima de inver-

siones y de competitividad, a impulsar trámites y procedimientos más eficientes que minimicen los costos, así como a aumentar la transparencia y la facilidad de comprensión al aplicar las regulaciones, normativas, procesos y trámites.

Con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) también se firmó un convenio que entró en vigor en agosto de 2018. Gracias a su aplicación, casi el 72 % de los trámites se han catalogado como proyectos con impacto potencial bajo (PIAB), una categorización que ha permitido agilizar y reducir los procedimientos que integran el gran proceso de análisis ambiental.

Premio a la eficiencia al aplicar la normativa

El Premio OPAMSS otorgó reconocimientos a los mejores proyectos de urbanismo y construcción de los

51
proyectos
analizados desde la
normativa del Esquema
Director

01
proyecto
de gestión de riesgo
en finalización

01
guía
para diseñar redes que
integran la movilidad
sostenible y el espacio
público

últimos tres años. Se trata de proyectos que, con el trámite de permiso de construcción o recepción de obra, cumplieron con eficacia las normativas vigentes, desde su concepción hasta su ejecución, en diferentes categorías:

- ▣ Íconos de ciudad: proyectos con un área de construcción mayor de 7,000 m².
- ▣ Proyectos ejemplares: proyectos con un área de construcción menor de 7,000 m².
- ▣ Vivienda/hábitat para emprendedores: edificaciones de viviendas o de infraestructura y equipamiento en sectores de alta densidad habitacional para familias emprendedoras.
- ▣ Hábitat urbano sostenible: proyectos en fase de diseño que cumplen con las estrategias de la normativa HAUS y promueven soluciones sostenibles e innovadoras.

De este modo, los galardones promueven las normativas metropolitanas en todos los niveles, ya que premian los proyectos inmobiliarios que contribuyen a mejorar la gestión del territorio y que aportan al desarrollo integral de una metrópoli ordenada y equilibrada.



PREMIO OPAMSS 2018

Ícono de ciudad habitacional

Ícono de ciudad no habitacional

Proyectos ejemplares habitacionales

Proyectos ejemplares habitacionales

Proyectos ejemplares no habitacionales

Vivienda/hábitat para emprendedores

Hábitat urbano sostenible: diseño

Hábitat urbano sostenible: construcción

Hábitat urbano sostenible: innovación

Ganador:
 Jabuticaba de La Floresta
 San Salvador

Mención honorífica:
 NUVA 112 Fase 1
 Santa Tecla

Ganador:
 Torre Quattro
 San Salvador

Mención honorífica:
 Condominio Comercial
 Corporativo RDL-Fairfield
 Antiguo Cuscatlán

Ganador:
 Residencia Salcedo
 San Salvador


Mención honorífica:
 Residencia CEN
 Antiguo Cuscatlán

Ganador:
 Condominio Barcelona
 Mejicanos


Mención honorífica:
 Condominio Bilbao III
 San Salvador


Ganador:
 Centro comercial Plaza Malta
 Antiguo Cuscatlán

Mención honorífica:
 Edificio Fa Dalton
 Antiguo Cuscatlán

Ganador:
 Mejoramiento integral en el
 AUP Istmania y colindantes
 Ciudad Delgado

Mención honorífica:
 AUP Santa Anita
 Soyapango

Ganador:
 Centro de Entrenamiento Aeronáutico y Edificio anexo de la
 Facultad de Ciencias de la Rehabilitación
 Soyapango

Ganador:
 Alpha-Banco Agrícola
 San Salvador

Ganador:
 Hotel Árbol de Fuego
 Antiguo Cuscatlán

Construcción de instrumentos de gestión territorial local y metropolitana

La apuesta por avanzar en la gestión sostenible del AMSS se concreta y se muestra con la implementación del Esquema Director, la Guía de Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS) y el Sistema de Compensaciones Urbanísticas. Este último busca favorecer las condiciones del desarrollo urbano en el área metropolitana por medio de las obras de ciudad.

Por otro lado, se cuenta con un Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático (PIACC), con estrategias para dar y aumentar la sostenibilidad de las edificaciones, el drenaje pluvial, la protección del recurso hídrico e infraestructura verde, entre otros. Todo ello con el fin de continuar asumiendo los desafíos que se planteen en el ámbito metropolitano y, además, de retomar las agendas internacionales vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha financiado tres consultorías con dos metas:

- Mejorar los instrumentos para planificar, incorporar y ejecutar los sistemas urbanos de drenaje sostenibles (SUDS), a través de la elaboración de guías técnicas que formarán parte de la normativa HAUS.



01

red ambiental

peatonal segura
construida en
Tonacatepeque

01

red ambiental

peatonal segura
en preparación en
Cuscatancingo

01

Plan de Adaptación al Cambio Climático

Mejorar la normativa a partir de la construcción de una plataforma que georreferencia los sistemas de detención que se otorgan en los permisos emitidos por la OPAMSS.

Dentro de esos esfuerzos, la institucionalidad metropolitana forma parte del equipo para dar seguimiento técnico a la elaboración del Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias del AMSS, que contribuye a discutir, revisar y retroalimentar las propuestas.

Esquema Director

Dos años después de aplicar el Esquema Director, se inicia un proceso para analizarlo y revisarlo, sobre todo, en cuanto a la capacidad de carga o soporte del territorio. En este sentido, las condiciones actuales de la infraestructura vial e hídrica, así como de la movilidad y la densidad, permiten observar y proyectar el crecimiento urbano que los sectores territoriales prioritarios pueden experimentar en el futuro.

A través de la aplicación de los lineamientos normativos del Esquema Director, el comportamiento del despliegue urbano indica que existen sectores con fuertes presiones de transformación urbana. En esos sectores se está considerando efectuar desarrollos con más densidad habitacional y de edificación, ya que cuentan con capacidades especiales de infraes-

tructura, terrenos de tamaños adecuados y condiciones de accesibilidad y conectividad favorables.

En estos esfuerzos, la OPAMSS utiliza el programa de ingeniería de tráfico Vistro, ya incorporado en nuestros análisis. Se trata de una herramienta estratégica para gestionar el territorio, puesto que permite evaluar de manera apropiada los impactos que tienen los proyectos urbanísticos en la infraestructura vial y las medidas de mitigación correspondientes.

Operaciones urbanas

Se realizó un ejercicio para identificar en qué áreas prioritarias resultaría factible impulsar procesos de regeneración urbana. Para ello, se seleccionó un sector del oriente del municipio de San Salvador y se desarrolló la Operación Urbana Integral (OUI) San Salvador 500, que comprende los terrenos del mercado mayorista La Tiendona y FENADESAL, así como de la anterior Terminal de Oriente y las parcelas aledañas.

Con el apoyo de ONU-Hábitat se elaboró un perfil para idear una nueva centralidad metropolitana: ese perfil incluía un análisis territorial y la definición de propuestas de intervención.

En este proceso, se realizaron actividades de intercambio con profesionales de Iberoamérica, expertos en la gestión de operaciones urbanas, también conocidas como grandes proyectos urbanos, que permitieron

distinguir los problemas y las potencialidades en ese ámbito, así como los retos y desafíos financieros, sociales, económicos, urbanos, legales y de coordinación interinstitucional. Así mismo, se gestionó el curso «Mecanismos de financiamiento urbano para la implementación de operaciones urbanas», desarrollado por expertos del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo (LILP), para discutir buenas prácticas y metodologías que permitan abordar esas operaciones.

Adaptación al cambio climático

En este campo, destaca la formulación participativa y colaborativa del Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático para el AMSS (PIACC), con el apoyo financiero del BID. El plan quiere responder a los compromisos internacionales asumidos por El Salvador, de modo que sean desarrollados e impulsados por el CODEMET como instancia que articula los niveles central, metropolitano y local. Las instituciones que lo conforman deben identificar qué acciones concretas les competen para incorporarlas en sus planes de trabajo.

En el plan se reconocen y priorizan cuatro grandes líneas de acción con las medidas de adaptación y sus acciones correspondientes:

- ▾ Aumento de la precipitación extrema.



to Elaboración del Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático con diferentes actores.

- ▾ Cambios en la precipitación anual.
- ▾ Aumento de la temperatura.
- ▾ Educación, fortalecimiento y conocimiento.

Proyecto de Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social

El proyecto de Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social en el AMSS, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se encuentra en su etapa final de desarrollo. Junto con profesionales, académicos y expertos y mediante una serie de discusiones y visitas de

campo, se ha elaborado una cartografía del AMSS vinculada a la geomorfología, la geología, la peligrosidad por la dinámica superficial y la zonificación de las morfoestructuras y su relación con la actividad sísmica. En el proyecto se han priorizado los sectores de la Cordillera del Bálsamo, El Carmen (San Salvador), la carretera al Puerto de La Libertad (Santa Tecla) y Las Cañas (Soyapango, Tonacatepeque, San Martín, Ilopango).

A partir de esta cartografía y las investigaciones realizadas, se desarrollaron diferentes intercambios y capacitaciones para difundir los conocimientos generados entre el gremio profesional, académico y de gestores de ciudad.



Revitalización del espacio público

Para impulsar los espacios públicos de mayor calidad y pertinencia, que permitan a los ciudadanos desplazarse de manera adecuada para atender sus necesidades básicas, se pusieron en marcha diferentes proyectos piloto con el fin de mejorar las condiciones de convivencia social, la movilidad y la seguridad peatonal, a través de redes ambientales peatonales seguras (RAPS). Esas redes –con elementos de accesibilidad universal, señalización, iluminación y equipamiento– no solo abarcan el diagnóstico de la situación actual, la priorización de los sectores con mayores déficits, el diseño arquitectónico y la ejecución de obras físicas, sino que también incluyen las acciones de dinamización.

En ese contexto, se formuló de manera participativa una guía para diseñar redes que integren la movilidad sostenible y el espacio público. Se trata de una guía de recomendaciones técnicas que se puede consultar a la hora de crear infraestructuras de movilidad peatonal. Además, se ejecutó un proyecto de RAPS en el municipio de Tonacatepeque y se comenzó a for-



Arriba: visita de campo en el proyecto Gestión de Riesgos y Disminución de Vulnerabilidad Social en el AMSS.

Abajo: red ambiental peatonal segura, construida en el municipio de Tonacatepeque, financiada por la AACID.

mular la carpeta técnica de otra red similar en Cuscatancingo.

Mapa colaborativo del valor de suelo

En una segunda edición 2018, continúa el ingreso de datos de los

precios referenciales para el valor del suelo, que se muestran en los mapas difundidos en el Geoportal institucional. Hasta la fecha se han registrado 946 puntos con información base que permiten conocer la tendencia que tiene el valor del suelo de los inmuebles.

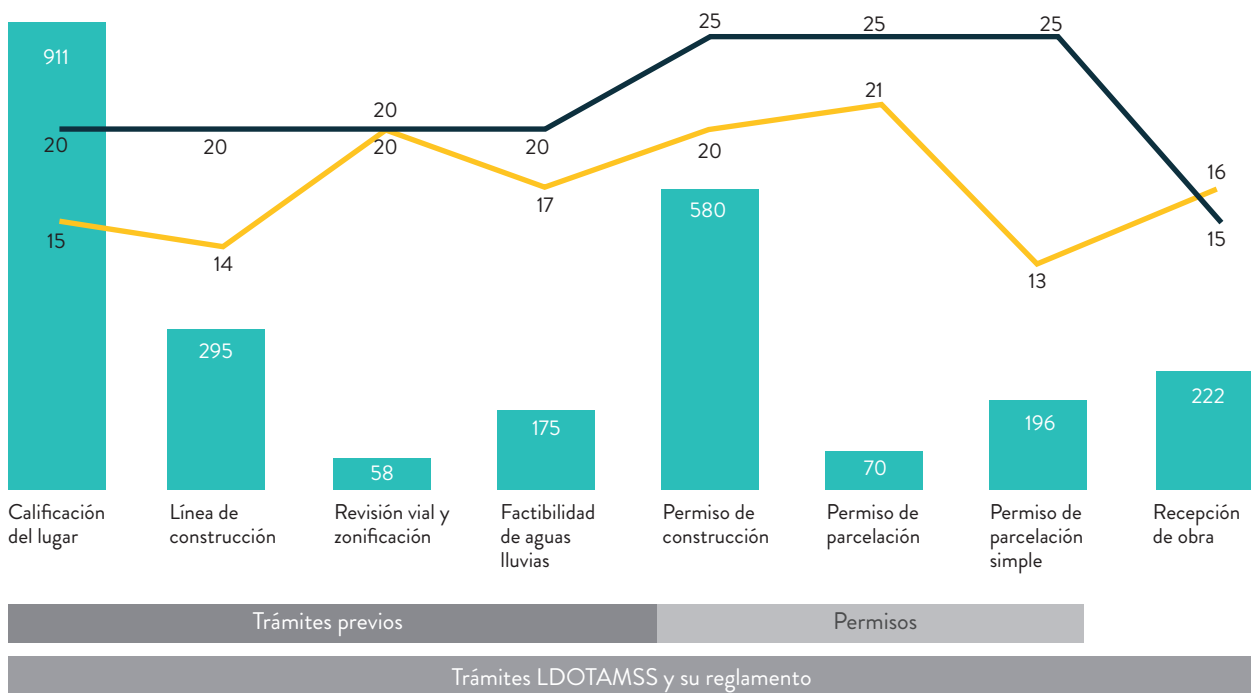
Tiempos promedios de respuesta

Las acciones ejecutadas para simplificar procesos colaboraron a reducir los tiempos de respuesta a los trámites (ver el gráfico en esta página).

Tiempos promedios de respuesta de trámites en el AMSS

Período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

■ Expedientes resueltos — Tiempo de resolución promedio OPAMSS (días hábiles)
 ■ Tiempo de resolución reglamentario Ley Especial de Agilización de Trámites (días hábiles)



FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

EL COAMSS/OPAMSS ES REFERENTE EN LA REGIÓN CENTROAMERICANA EN GESTIÓN METROPOLITANA, CON PROYECTOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, FAVORECEN LA CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DEL ESPACIO PÚBLICO E IMPULSAN LA SALUD URBANA.





Recibimos la asesoría en los aspectos legales, de publicidad, tecnología y otros para seguir desarrollando nuestros emprendimientos y esperamos que sigan capacitándonos en estos temas para poder salir adelante.




Juana Zelada
Beneficiaria del municipio de Apopa

Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS

En este proyecto, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), se llevaron a cabo tres iniciativas clave:

-  **Conexiones Empresariales:** Encuentro de la Micro y Pequeña Empresa-MYPE en el AMSS: este evento vinculó a 211 emprendedores, beneficiados con capital semilla por parte del COAMSS/OPAMSS, con las instituciones del Ecosistema Emprendedor de San Salvador y La Libertad, de modo que se fortalecieron sus capacidades empresariales y emprendedoras para poner en marcha sus negocios.
-  **Juegos Metropolitanos por la Paz:** estos intercambios deportivos de adolescentes y población en general tuvieron como fin

promover la cohesión social y la convivencia, así como generar un ambiente de paz y sano esparcimiento con respeto, tolerancia y armonía.


-  **Lanzamiento de la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia (MMPV),** integrada por representantes de los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV), observatorios locales, Cuerpos de Agentes Municipales (CAM) y las áreas sociales de los 14 municipios del AMSS. Esta Mesa tiene el objetivo de realizar acciones conjuntas para fortalecer el capital humano, monitorear de manera periódica la situación de violencia en el AMSS y promover la cultura de paz. Para ello, trabaja con la Mesa de Seguridad Ciudadana del CODEMET que, a su vez, está conformada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), la Policía Nacional Civil (PNC), la Dirección de Prevención de la Violencia y

Cultura de Paz (PREPAZ), el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

El espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana

Con el apoyo técnico y financiero del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y bajo esquemas altamente participativos, se remodeló un espacio público en el sector Los Llanitos en el municipio de Ayutuxtepeque.

Así mismo, en cumplimiento con la Agenda Metropolitana para la Dinamización de Espacios Públicos en el AMSS, se llevaron a cabo procesos formativos titulados «El ABC de los espacios públicos». Estos procesos contaron con referentes municipales del AMSS y representantes del INJUVE, el ISDEMU y la Colectiva Feminista.

-  **Arriba:** evento Conexiones Empresariales para beneficiarios de capital semilla.
- Al medio:** Juegos Metropolitanos por la Paz, financiados por la AACID
- Abajo:** lanzamiento de la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia.



2,409

participantes

en actividades de
desarrollo económico
y social

1,886

participantes

en el proyecto de
prevención de violencia
y desarrollo económico
local

1,971

participantes

en el proyecto del
espacio público para la
integración social

Política Metropolitana de Seguridad Urbana

Con el apoyo de la cooperación española a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), se realizó –mediante un proceso participativo– la actualización de la Política Metropolitana de Seguridad Urbana, su publicación y su lanzamiento oficial.

Esta Política busca fortalecer las capacidades institucionales, sociales, individuales y colectivas. Con este fin, hace especial énfasis en la promoción de la equidad y la igualdad de género en aquellas poblaciones que enfrentan contextos de violencias y que carecen de factores de protección.

Implementación de la estrategia de gestión integral de residuos en el AMSS

Se inició un estudio para identificar y describir los residuos en los mercados municipales de San Martín y Soyapango y, además, se comenzaron las acciones para impulsar el programa de reducción de las bolsas

plásticas de un solo uso. Este proyecto cuenta con la colaboración, supervisión y asesoría de los ayuntamientos de El Prat de Llobregat, Viladecans y Gavà, que pertenecen al Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

Modelo de salud urbana en el AMSS

En coordinación con el Ministerio de Salud (MINSAL) y otras instituciones que trabajan para resolver los problemas de salud en las ciudades, se impulsó el modelo de salud urbana.

Para ello, se conformó un equipo de 12 referentes municipales en salud y proyección social, responsables de planificar, ejecutar y dar seguimiento territorial a los proyectos priorizados en cuatro municipalidades del AMSS:

- ▣ Nejapa: la implementación de Huertos Caseros.
- ▣ Mejicanos: el plan Mercado Saludable.
- ▣ San Marcos: la recuperación y dinamización de espacios públicos.
- ▣ Apopa: la reactivación del Comité Municipal de Prevención de la Violencia Juvenil.

PROYECCIONES ESTRATÉGICAS

EL COAMSS/OPAMSS AVANZA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR EN LAS DIFERENTES ÁREAS ESTRATÉGICAS



Gestión institucional

- ▾ Diseñar e implantar una instancia de inversiones metropolitanas, que facilite la gestión financiera y la participación pública y privada, para formular proyectos que generen nuevas dinámicas sociales en el territorio.
- ▾ Fortalecer las relaciones de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de proyectos estratégicos.
- ▾ Impulsar las reformas a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños.
- ▾ Avanzar en la implantación del Plan Inicial de Adaptación del Cambio Climático para el AMSS dentro de las contribuciones nacionalmente determinadas.



Gestión territorial y del desarrollo urbano

- ▾ Identificar operaciones urbanas integrales que permitan fortalecer la gestión urbanística de los sectores territoriales prioritarios.
- ▾ Promover el bienestar de los ciudadanos y la salud pública con la implantación de un manejo de residuos sólidos sustentable. En este ámbito, también se deben realizar estudios de viabilidad para definir alternativas de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
- ▾ Fomentar una estrategia de gestión del espacio público con lineamientos para conceptualizar, formular e implantar acciones en esta materia.
- ▾ Diseñar e implantar la política de desarrollo económico territorial.
- ▾ Progresar en la modernización del sistema de información metropolitano, con énfasis en la gestión institucional de los trámites.



Gestión del conocimiento

- ▾ Impulsar la construcción de herramientas e indicadores para medir integralmente el desarrollo urbano próspero y sostenible del AMSS, a través del cálculo de los índices internacionales de prosperidad urbana, progreso social y vulnerabilidad. Esa medición también debe mostrar el aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ▾ Avanzar en las investigaciones geológicas para fortalecer las acciones de control urbano y gestión territorial.
- ▾ Continuar posicionando los temas de relevancia para el AMSS a través de las acciones de la Escuela Metropolitana de Desarrollo Local.

SERVICIOS

CAPÍTULO DOS

GESTIÓN DE EXPEDIENTES, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN: PRINCIPALES SERVICIOS PRESTADOS POR LA OPAMSS

CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

La OPAMSS prestó 5,697 servicios que mejoraron las gestiones, proyectos técnicos, estrategias y necesidades de información de sus usuarios y fortalecieron sus capacidades.

> Subdirección de Control del Desarrollo Urbano

Trámites relativos a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y a su Reglamento

Otros servicios (asesorías técnicas, informes, denuncias, monitoreo, constancias, otras solicitudes, atención al usuario)

Ley especial de lotificaciones y parcelaciones de uso habitacional

Total de expedientes gestionados

> Subdirección de Planificación e Investigación

Asesoría técnica a las municipalidades del AMSS en ordenamiento territorial, medioambiente y gestión de riesgos

Apoyo al área de control en la revisión de trámites

Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana y territorial y de medioambiente

Solicitudes de información de diferentes consultorías

Total de asistencias técnicas facilitadas

> Subdirección de Desarrollo Social y Económico

Escuela Metropolitana (25 cursos, talleres y capacitaciones)

Total de participantes en programas y capacitaciones

> Sistema de Información Metropolitana

Observatorio Metropolitana (127 indicadores medidos y 7 delitos monitoreados)

Tecnologías de Información y Gestión Documental (consultas internas, por correo electrónico y presenciales)

Total servicios de información



Expedientes gestionados	
	2,402
	880
	5
	3,287
Asistencias técnicas	
	27
	104
	15
	4
	150
Participantes	
	1,802
	1,802
Servicios prestados	
	134
	324
	458



GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

CAPÍTULO TRES

EL 84 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SE FINANCIA CON RECURSOS PROPIOS

CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, financia sus operaciones con recursos propios y donaciones que, entre mayo de 2018 y abril de 2019, sumaron 5,06 millones de dólares. Los recursos propios, que representaron el 84 % de los ingresos totales, provienen de las recaudaciones que establecen las ordenanzas de las 14 municipalidades del AMSS, de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los acuerdos del COAMSS.

Con respecto a los ingresos por donaciones, estos se reciben a través de convenios con organismos internacionales y nacionales y se destinan a proyectos y programas específicos de desarrollo económico y social. Como socios internacionales aparecen la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y como socio nacional, la Alcaldía Municipal de San Salvador.

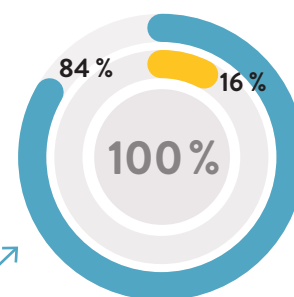
Ingresos recibidos (mayo 2018-abril 2019)

Por rubro presupuestario y fuente de financiamiento (en USD)

■ Recursos propios ■ Donaciones (cooperación)

Rubro presupuestario	Ingresos recibidos (en USD)
Tasas y derechos	2,912,122.94
Ventas de bienes y servicios	357,538.01
Ingresos financieros y otros	366,618.48
Transferencias corrientes	697,439.97
Venta de activos fijos	353.39
Saldos de años anteriores	729,984.61
Ingresos totales	5,064,057.40
Recursos propios	4,249,127.98
Donaciones (cooperación)	814,929.42

Fuente de financiamiento (porcentajes)



En cuanto al uso de los recursos obtenidos, el 86.4 % se dedicó a financiar la conducción administrativa y el 13.6 % se invirtió en proyectos y programas de desarrollo social.

Destino de los recursos (mayo 2018-abril 2019)

Por rubro presupuestario y área de gestión (en USD)

Rubro presupuestario	Conducción administrativa				Desarrollo social	Egresos totales
	Dirección administrativa	Control del Territorio Urbano	Planificación del Territorio	Desarrollo Social y Económico		
Remuneraciones	1,161,594.42	850,403.69	190,186.58	173,136.85	215,251.74	2,590,573.28
Adquisición de bienes y servicios	264,370.64	11,951.18	19,377.73	34,685.57	255,647.22	586,032.34
Gastos financieros y otros	143,687.32			51.99	298.63	144,037.94
Transferencias corrientes			350.00	494,059.16		494,409.16
Inversiones en activos fijos	88,483.33	6,916.26		3,463.00	103,461.08	202,323.67
Inversiones financieras	200,000.00					200,000.00
Totales	1,858,135.71	869,271.13	209,914.31	705,396.57	574,658.67	4,217,376.39
Egresos totales por área de gestión		3,642,717.72			574,658.67	4,217,376.39
Porcentaje de los egresos		86.4 %			13.6 %	100 %

En el área de gestión de Apoyo al Desarrollo Social, las inversiones se centraron en los siguientes proyectos:

- ▾ **Financiación de la Alcaldía de San Salvador:** Programa para la revitalización del Centro Histórico de San Salvador (fases I y II).
- ▾ **Financiación de AACID:** Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS; Gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social en el AMSS; y Promoción del desarrollo económico territorial en el AMSS.
- ▾ **Financiación de AMB:** Gestión del espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS.

Destino de los recursos de Cooperación Internacional (mayo 2018-abril 2019)

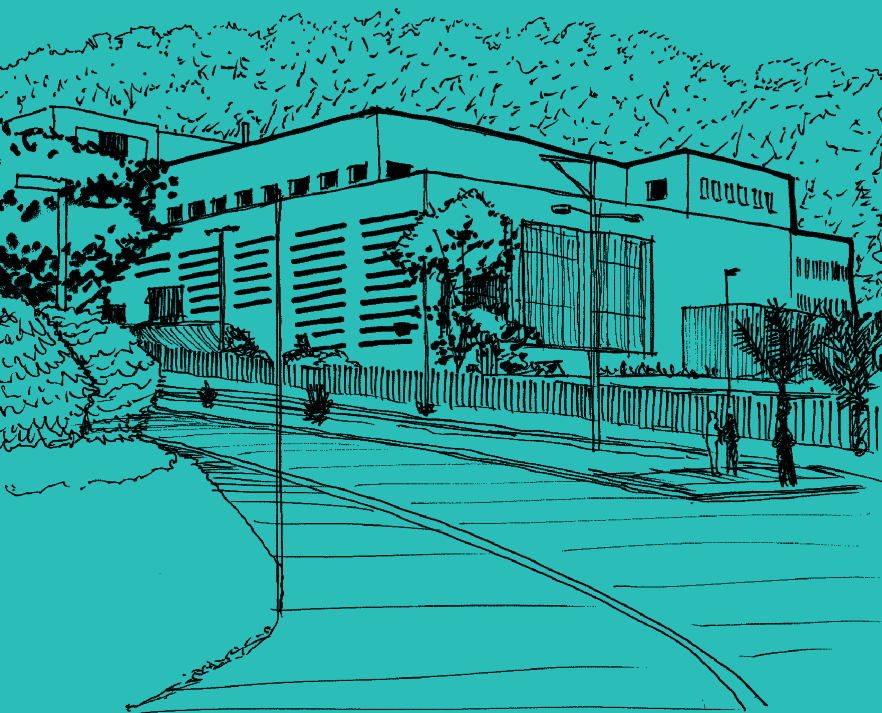
Por rubro presupuestario y cooperantes/proyectos (en USD)

Rubro presupuestario	01	02	03	Total proyectos
Remuneraciones	113,570.14	101,681.60		215,251.74
Adquisición de bienes y servicios	44,988.38	190,799.68	19,859.16	255,647.22
Gastos financieros y otros	40.69	156.24	101.70	298.63
Transferencias corrientes				
Inversiones en activos fijos	4,621.57	98,839.51		103,461.08
Egresos totales por cooperante/proyecto	163,220.78	391,477.03	19,960.86	574,658.67
Porcentaje de los egresos	28.41 %	68.12 %	3.47 %	100 %

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

CAPÍTULO CUATRO

EN ESTE PERÍODO, LA OPAMSS REALIZÓ 309 ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CON FONDOS PROPIOS Y DE COOPERACIÓN: 307 SE CONTRATARON BAJO LA FORMA DE LIBRE GESTIÓN Y 2 DE MANERA DIRECTA



CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

Contrataciones y adquisiciones con fondos propios de OPAMSS y cooperación Mayo 2018-Abril 2019

Forma de contratación	Número de procesos
Libre gestión	307
Contratación directa	2
Total	309

Contrataciones de libre gestión

Financiamiento	Número de contrataciones
OPAMSS	185
AACID	77
AMB	32
Centro Histórico	13
TOTAL	307

Contrataciones directas

Financiamiento	Número de contrataciones
OPAMSS	1
Centro Histórico	1
TOTAL	2

Monto ejecutado (en USD)

582,739.48

27,701.65

610,441.13

Monto ejecutado (en USD)

369,299.12

159,633.40

35,789.21

18,017.75

582,739.48

Monto ejecutado (en USD)

14,501.65

13,200.00

27,701.65

309
contrataciones
y adquisiciones

610,441
dólares
ejecutados

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CAPÍTULO CINCO

EL COAMSS/OPAMSS PROMOVIO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON SU RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2017-2018 Y CON PROCESOS PARTICIPATIVOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA



CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

Procesos participativos

Entre los principales avances destaca el despliegue del proyecto sobre el espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el área metropolitana de San Salvador para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana, que logró la participación de 1,971 personas del AMSS.

Además, se realizó el lanzamiento oficial de la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia al que asistieron 85 personas. Esta Mesa está integrada por representantes de los Comités Municipales de Prevención de Violencia.



 Audiencia pública de rendición de cuentas

cia, los observatorios locales, los Cuerpos de Agentes Municipales (CAM), las áreas sociales de los 14 municipios del AMSS y personal de la OPAMSS.

Rendición de cuentas

El COAMSS/OPAMSS elaboró por tercer año consecutivo la rendición de cuentas institucional, la *Memoria de labores 2017-2018*, en cumplimiento de los principios esta-

blecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública. Su presentación contó con 219 participantes de diferentes sectores del AMSS. Esta rendición de cuentas se completó con la publicación del *Informe de gestión metropolitana* para el período 2015-2018.

Por su parte, la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia (UAIPT) gestionó y resolvió 105 solicitudes de información en este período, con un promedio de 7 días para responder a las peticiones.



 Audiencia pública de rendición de cuentas

219
participantes
en la audiencia de
rendición de cuentas

01
lanzamiento
de la Mesa Metropolitana de
Prevención de Violencia

TALENTO HUMANO

CAPÍTULO SEIS

LA CAPACITACIÓN PARA REFORZAR LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y LABORALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCALA LABORAL, DOS EJES DEL TRABAJO DESARROLLADO EN RECURSOS HUMANOS



CONSEJO DE ALCALDES Y OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

Formación de competencias

Se fortalecieron las competencias técnicas y actitudinales con 70 capacitaciones, que beneficiaron a 93 colaboradores de las diferentes áreas de la OPAMSS.

Debido a que resulta clave contribuir al conocimiento de los equipos técnicos para reforzar sus competencias y mejorar el servicio ofrecido, se invirtió en el desarrollo de capacitaciones –apropiadas para los perfiles de sus puestos– en valuación de condominios, certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés), sostenibilidad en los espacios públicos, finanzas y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Además, se desarrollaron talleres sobre manejo de conflictos, servicio al usuario, inteligencia emocional y cambio de actitud. Estos esfuerzos permitieron mejorar la atención a los usuarios, la comunicación externa con ellos, así como la comunicación interna con los diferentes equipos de trabajo.

Por otra parte, también con el objetivo de generar conocimientos especializados, se realizaron diferentes intercambios de experiencias internacionales con personal técnico de la institución. Entre los intercambios y los temas abordados destacan el mejoramiento y la difusión de la tecnología para la construcción sismorresistente en América Latina; la construcción sostenible; las prácticas urbanas innovadoras hacia la ciudad 2030; el diálogo entre pares de países Euroclima y el Taller Regional LEDS (Estrategias de Desarrollo Resiliente y Bajo en Emisiones, por sus siglas en inglés); y el Foro de Infraestructura Resiliente.

Normativa interna

Se realizaron capacitaciones sobre el reglamento interno de trabajo, de modo que los empleados conocieran sus derechos y deberes en mayor profundidad. A su vez, los participantes contribuyeron con aportes positivos para renovar la normativa correspondiente.

Así mismo, con el personal de la OPAMSS, se construyó una matriz sobre las necesidades de capacitación con el fin de potenciar sus fortalezas profesionales.

Mejora en las compensaciones salariales

Para aplicar la escala salarial, se ejecutó la tercera fase de actualización de los salarios. Con ello se aumenta el ordenamiento en este ámbito y la claridad de los empleados en el desarrollo de sus carreras.

Contrataciones

En este período, se realizaron 7 procesos de reclutamiento y selección para el personal permanente, eventual y de proyectos con los siguientes perfiles:

- ▾ **Jefatura de la Unidad de Grandes Proyectos Urbanos:** 1 profesional para impulsar la for-

mulación y el desarrollo de proyectos de planificación urbana.

- ▾ **Personal técnico de la Subdirección de Control de Desarrollo Urbano:** 2 profesionales para fortalecer esta Subdirección e incrementar la eficacia de sus servicios en temas clave relativos a la mejora regulatoria y operativa. Estas dos contrataciones permiten que la institución aporte en los procedimientos y las aplicaciones de las reformas al Reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños (LDOTAMSS).

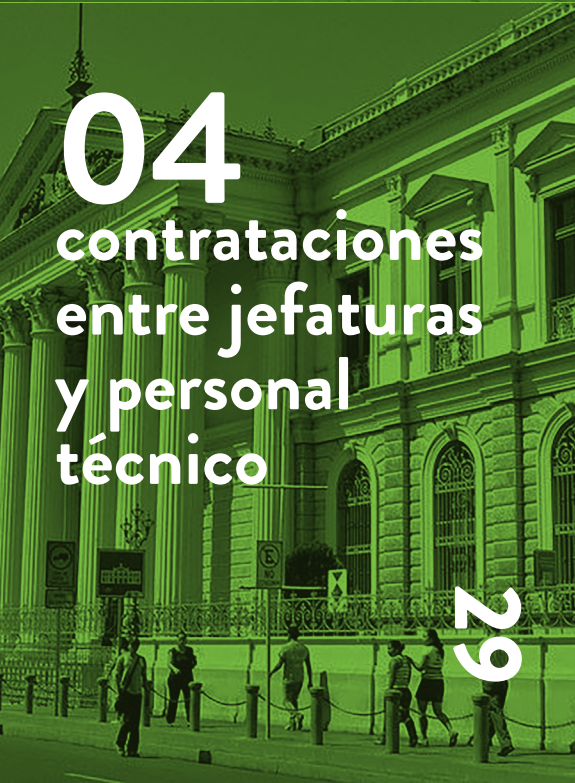
- ▾ **Asistencia administrativa:** 1 profesional de apoyo a las tres subdirecciones de la OPAMSS para mejorar el control y seguimiento de sus actividades administrativas específicas.



70
capacitaciones
técnicas y
actitudinales



93
colaboradores
capacitados



04
contrataciones
entre jefaturas
y personal
técnico

CÓMO CUMPLIMOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE


CAPÍTULO SIETE

DETALLE DE LOS PROYECTOS REALIZADOS






COAMSS OPAMSS

 informacion@opamss.org.sv

 www.opamss.org.sv

 @COAMSS_OPAMSS

 @COAMSS-OPAMSS

 COAMSS OPAMSS

 COAMSS OPAMSS